

Kantunil, Yucatán a 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Tomasa Pech Matos

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de **febrero a mayo de 2015**, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo, que después de una revisión exhaustiva en los archivos de este H. Ayuntamiento que represento, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del mes de febrero a mayo de 2015 no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Kantunil, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Felipe Pech Padilla
C. Felipe Pech Padilla
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
KANTUNIL, YUC.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

Tomasa Pech Matos
C. Tomasa Pech Matos

Fecha de actualización de la información:

05/06/2015